ACTA No.42			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de Socialización y Programación de Sustentaciones de Proyectos de Etapa Productiva de los Grados undécimo y socialización participación aprendices competencia de software de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Ciudadela del Sur.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 12 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 11:30 pm	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la I.E Institución Educativa Ciudadela del Sur.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Comercio y Turismo	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los aprendices que participaran de grado 10 y 11 en la competencia de software.
2. Presentación de los proyectos de etapa productiva
3. Definición de la fecha y hora de sustentación
4. Designación de jurados evaluadores
5. Criterios de evaluación y lineamientos de la sustentación
6. Concertación y Validación de Información para el Proceso de Certificación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dejar constancia de la organización, programación y socialización de los proyectos de etapa productiva de los aprendices del grado undécimo, estableciendo la fecha, hora y lugar de las sustentaciones, así como la designación de los jurados evaluadores y los acuerdos necesarios para garantizar el correcto desarrollo del proceso académico y formativo de los grados decimos y onces, socializar y definir temas concernientes a la próxima competencia de software y los aprendices que van a participar en las diferentes fichas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión a las 12:30 pm. con el coordinador Juan Carlos Martínez (Enlace del proceso de articulación con la media) de la Institución Educativa Ciudadela del Sur.

1. **Presentación de Proyectos de Etapa Productiva**

   Se presentan a continuación los proyectos formulados por los aprendices, los cuales constituyen el resultado del trabajo académico y práctico desarrollado en el marco de la etapa productiva.

Powered by CamScanner

Ficha 2902587 Instructor Leonardo Aránzazu		
Nombre Proyecto	**Objetivo**	**Integrantes**
Psicomate	página de asistencia emocional	Juan José Ardila José restrepo cárdenas Erick Muriel
Heladería ice, frío, hielo	El objetivo es brindar a los usuarios una heladería virtual para que puedan encargar productos.	Juan Sebastián Vallejo Brayan Andrés Castañeda Johan Felipe Morales
Cosmetologia-own shine	Brindarles un servicio a los clientes desde la comodidad de las casas y puedan pedir sus productos sin necesidad de ir a una tienda.	Sara Gómez Angie Díaz Hamilton Rangel Fabián Stiven
San blass	Brindar salud a las mascotas, comentándole con que servicios contamos y que exámenes.	Yislein Rubiano Muñoz Angelo Minota Estupiña Juan Diego Mejía Cardona José Emmanuel Agudelo
Pink Blossom	Ofrecer joyas modernas y accesibles que resalten la belleza y estilo de cada mujer, brindando una experiencia de compra fácil.	Alexandra Ramírez Guzmán Salomé Ramírez Zuluaga
Código Verde	El objetivo es hacer una página en donde se lleve el inventario de residuos electrónicos que se recibirán.	María José Ruiz Sánchez Laura Marcela Marín Nieto Isabella cardona Camacho María José Arias Mejía Valeria Toro padilla.

Ficha 2902596 Instructor Humberto Arias Díaz		
Nombre Proyecto	**Objetivo**	**Integrantes**
Angie Nails	Optimizar el proceso de reserva de citas para los servicios de uñas, evitando confusiones y reduciendo tiempos de espera, mediante una herramienta accesible y fácil de usar desde cualquier dispositivo	DANA SOFIA MAHECHA CORREA JIMMY LONDOÑO BERMUDEZ ZAHIRA SOFIA NUÑEZ MORENO
Barbería La Tricolor	Promoción del servicio de la barbería para los clientes, pudiendo reservar citas, comprar productos,	MATHEW ROBLEDO REYES MAURO MAIFRED CELAYA RAMIREZ

Powered by CamScanner

	como también registrar sugerencias y comentarios.	
Beauty Warehouse	Ofrecer una amplia variedad de productos de maquillaje, con una alta calidad acompañadas con guías personalizadas, con el propósito de satisfacer las necesidades de las personas.	ANA SOFIA BETANCUR SANCHEZ CAROL DAHIANA RINCON TABARES
CAR-MENDATION	Sitio Web que satisface y facilita la búsqueda por parte de los usuarios en Videojuegos del Mundo Del Motor que esté al nivel de sus expectativas	ANGEL LEONARDO AMEZQUITA GARNICA JHOAN STIVEN VALENCIA RODRIGUEZ JOSE LUIS RAMIREZ GIRALDO NICOLAS BERNAL ROMERO
Jireh Boutique	Sitio Web para empresa Jireh Boutique, dónde se visualicen sus productos y/o servicios de vestuario para mujeres. Así mismo, registrar los clientes para promociones y publicidad.	DARWIN GARCIA MUÑOZ JEAN PAUL GARCIA GUTIERREZ MIGUEL ANGEL IBARRA GOMEZ SAMUEL BENAVIDES SALAS
Yero	Sitio Web para la empresa Yero, dónde se visualicen sus productos textiles. Así mismo, registrar sus clientes, productos, servicios, proveedores, ventas. Mejorando las ventas y haciendo conocer la tienda y sus productos.	GABRIELA LONDOÑO RODRIGUEZ SILVANA BRIGITTE BONILLA DIAZ

2. Definición de la fecha y hora de sustentación

Se acuerda que la jornada de sustentación se llevará a cabo el día **23 de octubre de 2025**, iniciando las 9:00 a.m. en el aula máxima de la Institución donde se hará la organización de los stands.

El desarrollo de las sustentaciones se realizará de manera ordenada y siguiendo un cronograma previamente asignado, garantizando el tiempo suficiente para que cada aprendiz pueda exponer los objetivos, metodología, resultados y conclusiones de su proyecto.

3. Designación de Jurados Evaluadores

Powered by CamScanner

Con el fin de garantizar transparencia y objetividad en el proceso, se propone que los siguientes docentes/instructores sean los encargados de conformar el jurado evaluador:

Jurados:

Lady Jhoanna Vera (Instructor)
Alexander Diaz Gualdrón (Instructor)

Los jurados tendrán la responsabilidad de evaluar la pertinencia, calidad técnica, innovación y aplicabilidad de los proyectos, así como la claridad y solidez de la sustentación de cada aprendiz.

4. Criterios de evaluación y lineamientos de la sustentación

- La sustentación de los proyectos grupales, se deberá evidenciar el aporte de cada integrante.
- Los jurados evaluarán las sustentaciones con base en la rúbrica o criterios definidos por la Instructora líder de la ficha.
- El acta de sustentación correspondiente a cada proyecto será firmada por los jurados inmediatamente después de la presentación

5. Concertación y Validación de Información para el Proceso de Certificación

Se socializó la necesidad de iniciar el alistamiento correspondiente al proceso de certificación de los aprendices de grado once, teniendo en cuenta que se encuentran próximos a culminar su formación. Para ello, se acordó validar y consolidar la siguiente información:

- Identificación de los aprendices que se retiraron del proceso de formación y ya no pertenecen a la institución educativa, con el fin de tramitar su retiro formal mediante carta de solicitud oficial emitida por la institución.
- Verificación de que los datos registrados en el sistema estén correctos; en caso de inconsistencias, se deberá solicitar la corrección de manera inmediata.
- Confirmación de que todos los aprendices cuenten con el registro de la APE.
- Validación de los aprendices que ya cumplieron o están próximos a cumplir los 18 años, para actualizar sus datos, dado que el proceso de certificación se realiza con el documento vigente.

Este proceso es fundamental para garantizar la correcta certificación de los aprendices, por lo cual se resalta la importancia del compromiso y la gestión oportuna de todos los responsables.

Powered by CamScanner

GRADOS DECIMOS Y ONCES

6. Concertación y aprobación de la asistencia de los aprendices de grado decimos y onces a la competencia de software que se llevará a cabo el 24 de septiembre, nombres de los participantes, y horas programadas para la competencia.

7. Se concreta la hora y forma como se desplazarán los aprendices hasta el centro de comercio y Turismo para participar de la competencia, dejando claro que la idea es que tengan un acompañante por parte de la Institución.

8. Se da a conocer los nombres de los participantes por cada ficha.

Ficha 3146391 Grado 10 Instructora Olma Rocio Aránzazu

MARTÍN ECHEVERRY GUTIÉRREZ Ti 1094916614
ANDRES ROMAN SUAREZ TI 1090275462

Ficha 3146385 Grado 10 Andrés Gómez

GISELL TATIANA OSORIO RODRIGUEZ TI 1090276353
DAVID MATEO GONZALES CASTILLO TI 1013625746

Ficha 2902587 Grado 11 Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez

SAMUEL PRECIADO GOMEZ TI 1094914564
BRAHIAN STEVENCORDOBA TI

Ficha 2902596 Grado 11 Humberto Diaz

NICOLAS BERNAL ROMERO TI 1095179874
JHOAN STIVEN VALENCIA RODRIGUEZ TI 1090334976

Se da por finalizada la reunión a la 12: 30 pm

CONCLUSIONES

Se deja constancia de la programación de las sustentaciones de los proyectos de etapa productiva de los aprendices del grado undécimo, definiendo la fecha, hora, lugar y jurados responsables del proceso. De igual manera, se acordaron los compromisos tanto de los estudiantes como de los docentes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la correcta evaluación de los proyectos presentados.

Powered by CamScanner

Con el fin de garantizar transparencia y objetividad en el proceso, se propone que los siguientes docentes/instructores sean los encargados de conformar el jurado evaluador:

Jurados:

Lady Jhoanna Vera (Instructor)
Alexander Diaz Gualdrón (Instructor)

Los jurados tendrán la responsabilidad de evaluar la pertinencia, calidad técnica, innovación y aplicabilidad de los proyectos, así como la claridad y solidez de la sustentación de cada aprendiz.

4. Criterios de evaluación y lineamientos de la sustentación

- La sustentación de los proyectos grupales, se deberá evidenciar el aporte de cada integrante.
- Los jurados evaluarán las sustentaciones con base en la rúbrica o criterios definidos por la Instructora líder de la ficha.
- El acta de sustentación correspondiente a cada proyecto será firmada por los jurados inmediatamente después de la presentación

5. Concertación y Validación de Información para el Proceso de Certificación

Se socializó la necesidad de iniciar el alistamiento correspondiente al proceso de certificación de los aprendices de grado once, teniendo en cuenta que se encuentran próximos a culminar su formación. Para ello, se acordó validar y consolidar la siguiente información:

- Identificación de los aprendices que se retiraron del proceso de formación y ya no pertenecen a la institución educativa, con el fin de tramitar su retiro formal mediante carta de solicitud oficial emitida por la institución.
- Verificación de que los datos registrados en el sistema estén correctos; en caso de inconsistencias, se deberá solicitar la corrección de manera inmediata.
- Confirmación de que todos los aprendices cuenten con el registro de la APE.
- Validación de los aprendices que ya cumplieron o están próximos a cumplir los 18 años, para actualizar sus datos, dado que el proceso de certificación se realiza con el documento vigente.

Este proceso es fundamental para garantizar la correcta certificación de los aprendices, por lo cual se resalta la importancia del compromiso y la gestión oportuna de todos los responsables.

Powered by CamScanner

GRADOS DECIMOS Y ONCES

6. Concertación y aprobación de la asistencia de los aprendices de grado decimos y onces a la competencia de software que se llevará a cabo el 24 de septiembre, nombres de los participantes, y horas programadas para la competencia.

7. Se concreta la hora y forma como se desplazarán los aprendices hasta el centro de comercio y Turismo para participar de la competencia, dejando claro que la idea es que tengan un acompañante por parte de la Institución.

8. Se da a conocer los nombres de los participantes por cada ficha.

Ficha 3146391 Grado 10 Instructora Olma Rocio Aránzazu

MARTÍN ECHEVERRY GUTIÉRREZ Ti 1094916614
ANDRES ROMAN SUAREZ TI 1090275462

Ficha 3146385 Grado 10 Andrés Gómez

GISELL TATIANA OSORIO RODRIGUEZ TI 1090276353
DAVID MATEO GONZALES CASTILLO TI 1013625746

Ficha 2902587 Grado 11 Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez

SAMUEL PRECIADO GOMEZ TI 1094914564
BRAHIAN STEVENCORDOBA TI

Ficha 2902596 Grado 11 Humberto Diaz

NICOLAS BERNAL ROMERO TI 1095179874
JHOAN STIVEN VALENCIA RODRIGUEZ TI 1090334976

Se da por finalizada la reunión a la 12: 30 pm

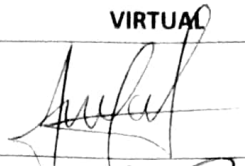
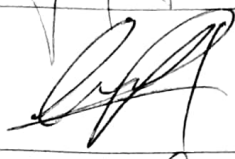
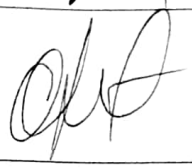
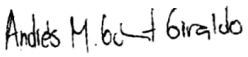
CONCLUSIONES

Se deja constancia de la programación de las sustentaciones de los proyectos de etapa productiva de los aprendices del grado undécimo, definiendo la fecha, hora, lugar y jurados responsables del proceso. De igual manera, se acordaron los compromisos tanto de los estudiantes como de los docentes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la correcta evaluación de los proyectos presentados.

Powered by CamScanner

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Organizar la logística de la jornada de sustentaciones (espacios, horarios, recursos tecnológicos).	12/09/2025	Coordinador de la Institución Educativa Ciudadela del Sur	
Acompañar la sustentación y garantizar que los estudiantes cumplan con los lineamientos técnicos establecidos.	12/09/2025	Instructor SENA	
Organizar la logística del desplazamiento y participación de los aprendices a la competencia	12/09/2025	Coordinador de la Institución	

Powered by CamScanner

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Juan Carlos Martínez	Coordinador I.E. Ciudadela del Sur	SI	N/A	
Leonardo Aránzazu Rodríguez	Instructor SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	
Olma Rocío Aránzazu Rodríguez	Instructora SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	
Andrés Mauricio Gómez Giraldo	Instructor SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	
Humberto Arias Díaz	Instructor SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

ACTA No.47			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de Socialización y Programación de Sustentaciones de Proyectos de Etapa Productiva de los Grados undécimo y socialización participación aprendices competencia de software de grado 10 y 11, de la Institución Educativa San José Calarcá.			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 16 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 11:30 pm	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la I.E Institución Educativa San José Calarcá	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Comercio y Turismo	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación de los aprendices que participaran de grado 10 y 11 en la competencia de software. 2. Presentación de los proyectos de etapa productiva 3. Definición de la fecha y hora de sustentación 4. Designación de jurados evaluadores 5. Criterios de evaluación y lineamientos de la sustentación 6. Concertación y Validación de Información para el Proceso de Certificación			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Dejar constancia de la organización, programación y socialización de los proyectos de etapa productiva de los aprendices del grado undécimo, estableciendo la fecha, hora y lugar de las sustentaciones, así como la designación de los jurados evaluadores y los acuerdos necesarios para garantizar el correcto desarrollo del proceso académico y formativo de los grados decimos y onces, socializar y definir temas concernientes a la próxima competencia de software y los aprendices que van a participar en las diferentes fichas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se inicia reunión a las 11:30 pm. con la asistencia del coordinador, Carlos Alberto Orrego Peralta (Enlace del proceso de articulación con la media) de la Institución Educativa San José Calarcá y los Instructores Olma Rocio Aránzazu, Humberto Arias, Leonardo Andrés Aránzazu. Instructores Sena.			

Powered by CamScanner

1. Presentación de Proyectos de Etapa Productiva

Se presentan a continuación los proyectos formulados por los aprendices, los cuales constituyen el resultado del trabajo académico y práctico desarrollado en el marco de la etapa productiva.

Ficha 2902587 Instructor Leonardo Aránzazu		
Nombre Proyecto	**Objetivo**	**Integrantes**
Shop_ml21	Ofrecer prendas de vestir de calidad que satisfagan las necesidades, gustos y estilos de nuestros clientes, brindando una experiencia de compra agradable y accesible.	Hary López Amaya Valentina bravo Camila Peña Laura Sofía Jiménez Camilo Jaramillo
Get pretty with us	Consolidar nuestra presencia en el mercado de la belleza mediante una página web que ofrezcan nuestros productos de maquillaje y skincare de alta calidad, una experiencia de compra atractiva y asesoramiento personalizado, facilitando el acceso a nuestros clientes desde cualquier lugar.	Juan David Sepúlveda Juan Felipe majin Melanie chanchi López Emily forero velez
CONDUCTOS MMMJ	El objetivo primordial de nuestra empresa de conductos es diseñar, fabricar e instalar sistemas eficientes y seguros que aseguren la óptima circulación de aire o fluidos, garantizando la calidad del ambiente interior y la eficiencia energética en edificaciones e industrias, todo ello cumpliendo con las normativas vigentes y buscando la satisfacción del cliente a través de soluciones adaptadas a sus necesidades	Melany Marín Juan Maldonado Diego Rondón Juan José Córdoba Nicol Mejía

Powered by CamScanner

2. Definición de la fecha y hora de sustentación

Se acuerda que la jornada de sustentación se llevará a cabo el día **22 de octubre de 2025**, iniciando las 10:00 a.m. en la sala Steam de la Institución donde se hará la organización de los stands.

El desarrollo de las sustentaciones se realizará de manera ordenada y siguiendo un cronograma previamente asignado, garantizando el tiempo suficiente para que cada aprendiz pueda exponer los objetivos, metodología, resultados y conclusiones de su proyecto.

3. Designación de Jurados Evaluadores

Con el fin de garantizar transparencia y objetividad en el proceso, se propone que los siguientes docentes/instructores sean los encargados de conformar el jurado evaluador:

Jurados:

Andrés Gómez (Instructor)
Alexander Diaz Gualdrón (Instructor)

Los jurados tendrán la responsabilidad de evaluar la pertinencia, calidad técnica, innovación y aplicabilidad de los proyectos, así como la claridad y solidez de la sustentación de cada aprendiz.

4. Criterios de evaluación y lineamientos de la sustentación

- La sustentación de los proyectos grupales, se deberá evidenciar el aporte de cada integrante.
- Los jurados evaluarán las sustentaciones con base en la rúbrica o criterios definidos por la Instructora líder de la ficha.
- El acta de sustentación correspondiente a cada proyecto será firmada por los jurados inmediatamente después de la presentación

5. Concertación y Validación de Información para el Proceso de Certificación

Se socializó la necesidad de iniciar el alistamiento correspondiente al proceso de certificación de los aprendices de grado once, teniendo en cuenta que se encuentran próximos a culminar su formación. Para ello, se acordó validar y consolidar la siguiente información:

Powered by CamScanner

- Identificación de los aprendices que se retiraron del proceso de formación y ya no pertenecen a la institución educativa, con el fin de tramitar su retiro formal mediante carta de solicitud oficial emitida por la institución.
- Verificación de que los datos registrados en el sistema estén correctos; en caso de inconsistencias, se deberá solicitar la corrección de manera inmediata.
- Confirmación de que todos los aprendices cuenten con el registro de la APE.
- Validación de los aprendices que ya cumplieron o están próximos a cumplir los 18 años, para actualizar sus datos, dado que el proceso de certificación se realiza con el documento vigente.

Este proceso es fundamental para garantizar la correcta certificación de los aprendices, por lo cual se resalta la importancia del compromiso y la gestión oportuna de todos los responsables.

GRADOS DECIMOS Y ONCES

6. Concertación y aprobación de la asistencia de los aprendices de grado decimos y onces a la competencia de software que se llevará a cabo el 24 de septiembre, nombres de los participantes, y horas programadas para la competencia.

7. Se concreta la hora y forma como se desplazarán los aprendices hasta el centro de comercio y Turismo para participar de la competencia, dejando claro que la idea es que tengan un acompañante por parte de la Institución.

8. Se da a conocer los nombres de los participantes por cada ficha.

Ficha Grado 10 Instructor Humberto Diaz/ Leonardo Aránzazu

MATIAS OLAYA RODRÍGUEZ TI 1092853617
BRANDO BRAVO USUGA TI 1097396258

Ficha 2902628 Grado 11 Olma Rocio Aránzazu Rodríguez / Instructor Humberto Diaz

JUAN DAVID SEPULVEDA HERNANDEZ TI 1095551881
DIEGO ANDRES RONDON MARTINEZ PPT 7769561

Powered by CamScanner

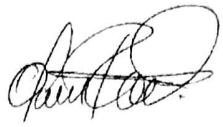
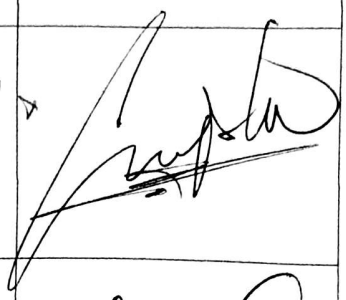
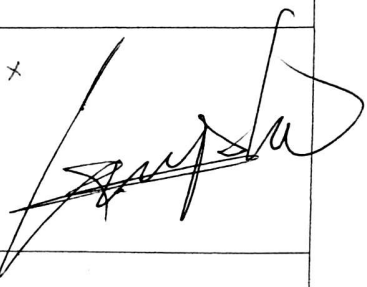
Se da por finalizada la reunión a la 12: 30 pm

CONCLUSIONES

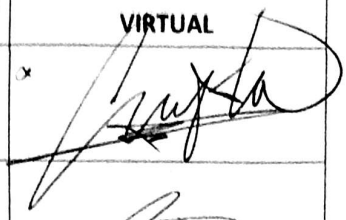
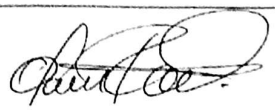
Se deja constancia de la programación de las sustentaciones de los proyectos de etapa productiva de los aprendices del grado undécimo, definiendo la fecha, hora, lugar y jurados responsables del proceso. De igual manera, se acordaron los compromisos tanto de los estudiantes como de los docentes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la correcta evaluación de los proyectos presentados.

Se define los parámetros para la participación de los aprendices en la próxima competencia de software, horarios de inicio y finalización del proceso.

Powered by CamScanner

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Enviar acta digital a coordinador I.E San José	Mes de septiembre	Instructor Sena	
Organizar la logística de la jornada de sustentaciones (espacios, horarios, recursos tecnológicos).	18/09/2025	Coordinador de la Institución Educativa San José	
Acompañar la sustentación y garantizar que los estudiantes cumplan con los lineamientos técnicos establecidos.	18/09/2025	Instructor SENA	
Organizar la logística del desplazamiento y participación de los aprendices a la competencia.	18/09/2025	Coordinadora de la Institución San José	

Powered by CamScanner

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Carlos Alberto Orrego Peralta	Coordinador I.E. San José	SI	N/A	
Leonardo Andrés Aránzazu	Instructor SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	
Olma Rocío Aránzazu Rodríguez	Instructora SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	
Humberto Arias Díaz	Instructor SENA Comercio y Turismo	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

ACTA No.01			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de Socialización y Programación de Sustentaciones de Proyectos de Etapa Productiva de los Grados Undécimo y socialización participación aprendices competencia de software de grado 10 y 11, de la Institución Educativa Santa María Goretti			
CIUDAD Y FECHA:	Armenia, 9 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 11:30 pm	**HORA FIN:** 12:30 pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la Institución Educativa Santa María Goretti	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Regional Quindío, Centro de Comercio y Turismo.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación de los aprendices que participaran de grado 10 y 11 en la competencia de software.
2. Presentación de los proyectos de etapa productiva
3. Definición de la fecha y hora de sustentación
4. Designación de jurados evaluadores
5. Criterios de evaluación y lineamientos de la sustentación

Concertación y Validación de Información para el Proceso de Certificación

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Dejar constancia de la organización, programación y socialización de los proyectos de etapa productiva de los aprendices del grado undécimo, estableciendo la fecha, hora y lugar de las sustentaciones, así como la designación de los jurados evaluadores y los acuerdos necesarios para garantizar el correcto desarrollo del proceso académico y formativo, socializar y definir temas concernientes a la próxima competencia de software y los aprendices que van a participar.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia reunión a las 12:30 pm. con la Coordinadora, Yemny Arias de la Institución Educativa Santa María Goretti

1. Presentación de Proyectos de Etapa Productiva

Se presentan a continuación los proyectos formulados por los aprendices, los cuales constituyen el resultado del trabajo académico y práctico desarrollado en el marco de la etapa productiva.

Ficha 2902623		
Nombre Proyecto	**Objetivo**	**Integrantes**
BAD MASH	Página web, encargada de la venta de bebidas	Marlon Hernández Posada, Alisson Betancurt Vergara, Alejandro Gutiérrez Sierra, Ana Sofia Velásquez Pineda, Mariana Eugenia Ospina Guzmán.
BEUTE ACEV AMOUR	Sitio web que se encarga de productos de belleza	Natalia Caro Vanegas , Zurlenyn carolina serna bedoya

Powered by CamScanner

DOUCEUR DIVINE	Web site dedicado a la venta de repostería	Valentina Rivera, Michelle Sofia Restrepo, Mariana Sánchez, Sarith Nicolle García, Simón Ovalle.
FOX STORE	Sitio web dedica a la venta de productos deportivos	Thomas Hernandez Maldonado, Stiven Mozcoso Wilchez, Sebastian Reyes Ospina, Santiago Valencia Calle.
GANSTA SHOP	Web site que es dedica a la venta de Gorras	Juan José Diaz Grajales, Juan Pablo Guerra Echeverry, Mateo García Peñuela.
PECADOS COCTELS	Sitio web dedicado a la venta de granizados	Juan Esteban Prada, Juan Pablo Coral, Daniel Villamizar.
PIXEL PLACE	Web site que es dedica a la venta de video juegos	Daniel Hoyos Ramiez, Juan Jacobo Camacho Londoño, Thomas Vasquez Valencia.
SHISONI VIRTUAL	Sito web dedicado a la venta de electrodomésticos y aparatos electrónicos.	Sophia Lopez, Sara Larrota Nicolas Perez, Isaac Villarraga,Sharol Salvino.
TECH NOVA	Página web dedicada a la venta de productos electronicos	Daniel Montoya Rendon

2. Definición de la fecha y hora de sustentación

Se acuerda que la jornada de sustentación se llevará a cabo el día **2 de octubre de 2025**, iniciando las 8:00 a.m. en la cancha para facilidad de la organización de los stands, se realizará la invitación a los aprendices del grado 10.
El desarrollo de las sustentaciones se realizará de manera ordenada y siguiendo un cronograma previamente asignado, garantizando el tiempo suficiente para que cada aprendiz pueda exponer los objetivos, metodología, resultados y conclusiones de su proyecto.

3. Designación de Jurados Evaluadores

Con el fin de garantizar transparencia y objetividad en el proceso, se propone que los siguientes docentes/instructores sean los encargados de conformar el jurado evaluador:

Jurados:
Olma Rocio Aranzazu(Instructor SENA)
Paula Andrea Diaz (Instructor SENA)
Los jurados tendrán la responsabilidad de evaluar la pertinencia, calidad técnica, innovación y aplicabilidad de los proyectos, así como la claridad y solidez de la sustentación de cada aprendiz.

4. Criterios de evaluación y lineamientos de la sustentación

- La sustentación de los proyectos grupales, se deberá evidenciar el aporte de cada integrante.

Powered by CamScanner

- Los jurados evaluarán las sustentaciones con base en la rúbrica o criterios definidos por la Instructora líder de la ficha.
- El acta de sustentación correspondiente a cada proyecto será firmada por los jurados inmediatamente después de la presentación

5. Concertación y Validación de Información para el Proceso de Certificación

Se socializó la necesidad de iniciar el alistamiento correspondiente al proceso de certificación de los aprendices de grado undécimo, teniendo en cuenta que se encuentran próximos a culminar su formación. Para ello, se acordó validar y consolidar la siguiente información:

- Identificación de los aprendices que se retiraron del proceso de formación y ya no pertenecen a la institución educativa, con el fin de tramitar su retiro formal mediante carta de solicitud oficial emitida por la institución.
- Verificación de que los datos registrados en el sistema estén correctos; en caso de inconsistencias, se deberá solicitar la corrección de manera inmediata.
- Confirmación de que todos los aprendices cuenten con el registro de la APE.
- Validación de los aprendices que ya cumplieron o están próximos a cumplir los 18 años, para actualizar sus datos, dado que el proceso de certificación se realiza con el documento vigente.

Este proceso es fundamental para garantizar la correcta certificación de los aprendices, por lo cual se resalta la importancia del compromiso y la gestión oportuna de todos los responsables.

6. Concertación y aprobación de la asistencia de los aprendices de grado decimos y onces a la competencia de software que se llevará a cabo el 24 de septiembre

Los aprendices de la ficha **2902623** Daniel Hoyos Ramiez, Juan Jacobo Camacho Londoño, Thomas Vasquez Valencia, Sebastian Reyes, integrantes del grado 11B , Ficha 3146446 Tomas García Bedoya (10A), Santiago González Gonzalez además de la ficha, quienes asistirán a la competencia el día 24 de septiembre del año 2025, en la sede del Sena Galán Ubicado en Armenia a las 7 de la mañana donde serán recibidos por los docentes de articulación.

Se da por finalizada la reunión a la 1: 30 pm

CONCLUSIONES

Se deja constancia de la programación de las sustentaciones de los proyectos de etapa productiva de los aprendices del grado undécimo, definiendo la fecha, hora, lugar y jurados responsables del proceso. De igual manera, se acordaron los compromisos tanto de los estudiantes como de los docentes, garantizando el cumplimiento de los lineamientos institucionales y la correcta evaluación de los proyectos presentados.

Powered by CamScanner

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Apoyar en la revisión de los informes escritos, asegurando claridad, coherencia y pertinencia.	24/09/2025	Instructor Sena	
Organizar la logística de la jornada de sustentaciones (espacios, horarios, recursos tecnológicos).	02/10/2025	Instructor Sena	
Acompañar la sustentación y garantizar que los estudiantes cumplan con los lineamientos técnicos establecidos.	02/10/2025	Instructor Sena	
Organizar la logística del desplazamiento y participación de los aprendices a la competencia	24/09/2025	Coordinadora de la Institución	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Leonardo Aránzazu Rodríguez	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Omar Aníbal Álzate	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Alexsander Diaz Gualdrón	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Andres Mauricio Gomez Giraldo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Yemny Arias	Coordinadora I.E Santa María Goretti	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

Powered by CamScanner

ACTA No. 042			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: ATP – Acompañamiento Técnico Pedagógico: Presentación del informe de avance académico de los aprendices, ejecución del Plan de Mejoramiento Académico y/o del Plan de Mejoramiento Disciplinario, correspondientes a los aprendices del programa Técnico en Programación de Software del SENA. Institución Educativa Ciudadela San Bernardo de Barcelona Fichas [3146343], [2905056].			
CIUDAD Y FECHA:	Barcelona, 09 de septiembre de 2025	**HORA INICIO:** 11:30am	**HORA FIN:** 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE:	Oficina de coordinación de la Institución Educativa Ciudadela San Bernardo de Barcelona.	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Quindío, Comercio y Turismo.	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Presentación del informe de avance académico de los aprendices del programa Técnico en Programación de Software, en articulación con la Educación Media de los grados 10 y 11.
2. Socialización de los Planes de Mejoramiento, resultados de aprendizaje (RAP), registro de actividades y criterios de evaluación.
3. Reporte de aprendices que no están asistiendo a la formación SENA ni se encuentran en la institución educativa.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Registrar y socializar el avance académico de los aprendices del programa Técnico en Programación de Software, en articulación con la Educación Media, así como presentar los planes de mejoramiento, resultados de aprendizaje, criterios de evaluación, reporte de inasistencias.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La reunión inició a las 11:30 a. m. con la participación del coordinador Mario Arango Restrepo de la Institución Educativa Ciudadela San Bernardo de Barcelona, los instructores Andrés Mauricio Gómez Giraldo, Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez y Carlos Alberto Wagner Restrepo.

Los instructores informaron sobre el avance del programa de formación Técnico en Programación de Software y sobre las inasistencias de los aprendices durante el segundo trimestre. Asimismo, presentó el estado de desarrollo del proyecto productivo que debe ser entregado durante el presente año.

El coordinador de la institución educativa intervino, resaltando la importancia de este proceso para el fortalecimiento del programa de articulación con la institución.

Posteriormente, el instructor Carlos Alberto Wagner Restrepo socializó los avances del proyecto productivo de los aprendices de grado 11 durante el año en curso.

Actividades realizadas:

a) Elección de los grupos de trabajo para el proyecto productivo.
b) Selección, por parte de cada equipo, de un tema y una empresa para el desarrollo del proyecto productivo.
c) Caracterización del proyecto productivo por grupo.

d) Avance en 10 actividades y bitácoras de seguimiento de la etapa productiva, definiéndose un total de 12 actividades y la entrega de un producto final consistente en una página web con base de datos por cada grupo de trabajo, como solución de software.

-Pasando a otro punto de orden del día.

Planes de Mejoramiento y Seguimiento – Resultados de Aprendizaje (RAP), Registro de Actividades y Criterios de Evaluación

Por medio de la presente acta, se notifica a los aprendices que presentan bajo desempeño académico, incumplimiento en la entrega de actividades, un alto número de inasistencias consecutivas y resultados de aprendizaje (RAP) pendientes por evaluar en las plataformas SENA SOFIA PLUS y LMS Zajuna-CMS.

Asimismo, se relacionan las actividades que deberán ser desarrolladas dentro del plazo establecido, con la respectiva entrega de evidencias (imágenes, fotografías y/o capturas de pantalla) en la carpeta de Google Drive asignada por el instructor(a).

Se deja constancia de que en la presente acta no se incluyen Planes de Mejoramiento Disciplinario, dado que únicamente se ejecutarán Planes de Mejoramiento Académico y seguimientos relacionados con los resultados de aprendizaje pendientes por evaluar en las plataformas mencionadas.

En virtud de lo anterior, se presenta el listado de aprendices, clasificado por ficha e institución educativa, que tienen actividades pendientes para emitir los juicios evaluativos correspondientes.

REPORTE DE LOS INSTRUCTORES CARLOS ALBERTO WAGNER RESTREPO Y LEONARDO ANDRÉS ARÁNZAZU RODRÍGUEZ DE LA FICHA [2902602]

SE INICIA CON EL REPORTE DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTOS PARA EL GRADO 11A.

GUÍA 3: CODIFICAR EL SOFTWARE EMPLEANDO EL LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN SELECCIONADO.

Competencia: Desarrollar la solución de software de acuerdo con el diseño y metodologías de desarrollo.

Resultados de Aprendizaje Alcanzar: Codificar el software empleando el lenguaje de programación seleccionado.

Los aprendices señalados con una X son los que no presentaron actividades trabajadas en clase y trabajo autónomo en casa.

NUMERO DE DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	VIGENCIA 2025												
			2 Investigación conceptos basicos de mysql	3 Taller practico bd ventas consola mysql en clase	4 Taller practico bd abogados, transp, hospital en mysql	Evalución conceptos basicos de bases de datos	Revisión base de datos del proyecto	5 Taller investigativo conceptos html css	6 Taller practico en HTML y CSS	7 Taller html, css y formularios	Primera entrega de proyecto productivo	8 Evaluacion HTML y CSS conceptos basicos	9 Taller hoja de vida html y css	9 Practicas HTML y CSS 1 a la 12	10 Taller de juego Flexbox Froggy
1094914742	ABSIL VALENCIA	SARAY SOFIA	✓	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗
1221713239	CAMACHO FORERO	ANDREU	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗
1147934393	CARVAJAL LOPEZ	JEISON ANTONIO													
1097395638	CASTAÑO SANCHEZ	JOAN SEBASTIAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓	✓
1095552348	CASTELLANOS SALAZAR	MIKEL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓
1092853000	CERRADA LONDOÑO	SARHAY	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗	✗
1094907519	COY VELASCO	VALENTINA													
1013353367	FIGUEROA PIMIENTA	DAVID SANTIAGO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
1090274888	FRANCO ALZATE	SARITA	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓	✗	✗	✗
1092853992	HUILA ARIAS	JUAN JOSE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓
1095552556	HUILA PEÑA	ESTEBAN	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗
1072747496	MEDINA BARRIOS	KEVIN ALEXANDER	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗
1183963063	MOTATO VILLA	GERSON DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓
1095179487	RAMIREZ PEREZ	EMMANUEL	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✗
1095552256	RENGIFO MANCERO	VALENTINA	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓
1095179486	RENGIFO ROMERO	ANDRES FELIPE	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✓
1115186246	RUIZ ARCILA	JUAN DAVID													
1095179604	SIERRA QUICENO	MANUEL ESTEBAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✗	✓
1095552360	VALENCIA ARIZA	NATALY	✓	✓	✗	✓	✗	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✗	✗
1090275493	BEDOYA HERNANDEZ	GRABIELA	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✗	✗	✗	✗	✗	✗

En este reporte podemos apreciar los estudiantes que no están cumpliendo con sus actividades trabajadas en clase y trabajo autónomo en casa, por lo cual están en bajo rendimiento académico.

Se solicita al coordinador Mario Arango Restrepo, tomar las medidas pertinentes con los acudientes, teniendo en cuenta que algunos aprendices no están cumpliendo con los resultados de aprendizaje establecidos, situación que podría afectar la obtención de la certificación académica por parte del SENA.

REPORTE DE INASISTENCIAS FEBRERO 11 AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Nº DE ORDEN	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO	APELLIDOS	NOMBRES	FEBRERO			MARZO				ABRIL					MAYO					JUNIO				JULIO					AGOSTO				SEPTIEMBRE			
					11	18	25	4	11	18	25	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8	15	22	29	5	12	26		2	9	16	23
1	TI	1094914742	ABSIL VALENCIA	SARAY SOFIA	✓	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✗	✗	✓	✓	✗	✓		✓	✓		
2	TI	1221713239	CAMACHO FORERO	ANDREU	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✗	✓	✓	✗	✗	✗			✗	✗	✗	✗	✗	✗	✗	✓		✓	✓		
3	NO	1147934393	CARVAJAL LOPEZ	JEISON ANTONIO																																
4	TI	1097395638	CASTAÑO SANCHEZ	JOAN SEBASTIAN	✓	✗	✗	✓	✓	✓	✓	✓	✗		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗			✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
5	TI	1095552348	CASTELLANOS SALAZAR	MIKEL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
6	TI	1092853000	CERRADA LONDOÑO	SARHAY	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✗	✓	✓	✗	✓	✗			✗	✗	✓	✓	✗	✗	✓	✓		✓	✓		
7	NO	1094907519	COY VELASCO	VALENTINA																																
8	TI	1013353367	FIGUEROA PIMIENTA	DAVID SANTIAGO	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓		✓	✓		
9	TI	1090274888	FRANCO ALZATE	SARITA	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
10	TI	1092853992	HUILA ARIAS	JUAN JOSE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
11	TI	1095552556	HUILA PEÑA	ESTEBAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
12	TI	1072747496	MEDINA BARRIOS	KEVIN ALEXANDER	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✗		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
13	TI	1183963063	MOTATO VILLA	GERSON DAVID	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
14	TI	1095179487	RAMIREZ PEREZ	EMMANUEL	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✗	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
15	TI	1095552256	RENGIFO MANCERO	VALENTINA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓		
16	TI	1095179486	RENGIFO ROMERO	ANDRES FELIPE	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓		✓	✓		
17	NO	1115186246	RUIZ ARCILA	JUAN DAVID																																
18	TI	1095179604	SIERRA QUICENO	MANUEL ESTEBAN	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓		✓	✓		
19	TI	1095552360	VALENCIA ARIZA	NATALY	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓		✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓			✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓		✓	✓		
20	TI	1090275493	BEDOYA HERNANDEZ	GRABIELA	✓	✓	✓	✓	✓	✗	✓	✓	✓		✗	✓	✓	✓	✗	✗	✓	✓			✓	✓	✗	✓	✗	✓	✓	✓		✓	✓		

En este reporte de inasistencia podemos apreciar las faltas consecutivas sin excusa de los padres de familia ni la institución educativa de los siguientes aprendices:

- SARAY SOFIA ABSIL VALENCIA
- **ANDREU CAMACHO FORERO** (El estudiante no asistía a la formación en el SENA desde el 27 de mayo. El 26 de agosto se presentó nuevamente con el propósito de retomar su proceso formativo, acogiendo un plan de mejoramiento y asumiendo el compromiso de ponerse al día en sus actividades y en el proyecto productivo. Asimismo, manifestó su disposición a no volver a ausentarse y a cumplir con todos los requisitos para poder obtener la certificación como Técnico en Programación de Software.)

- SARHAY CERRADA LONDOÑO
- GRABIELA BEDOYA HERNANDEZ

Ante esta situación, se solicita tomar las medidas pertinentes con los acudientes, teniendo en cuenta que la reiterada inasistencia está afectando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje establecidos en el programa, lo que podría comprometer el proceso formativo y la certificación de los aprendices involucrados.

Adicionalmente, se evidencian casos de aprendices que no están asistiendo a la formación SENA. Según lo manifestado por sus propios compañeros, estos estudiantes ya no pertenecen a la Institución Educativa. Por tal motivo, se adelantará el respectivo proceso de retiro o traslado, conforme a los lineamientos institucionales y del programa de formación.

Se informa que el próximo 24 de septiembre se realizarán las competencias del área de Software, en las cuales participarán todas las instituciones educativas que cuentan con este programa de formación.

Se aclara que únicamente podrá participar una pareja por ficha en representación del grado 11A. Los estudiantes seleccionados son los siguientes:

- DAVID SANTIAGO FIGUEROA PIMIENTA
- GERSON DAVID MOTATO VILLA

REPORTE DE LOS INSTRUCTORES ANDRÉS MAURICIO GÓMEZ GIRALDO Y LEONARDO ANDRÉS ARÁNZAZU RODRÍGUEZ DE LA FICHA [3146343]

El siguiente es el reporte de asistencia de aprendices durante el más reciente periodo, resaltando que se han incrementado las inasistencias. Aprendices como Sofia Bernal Silva acumulan dos inasistencias, ambas sin excusa. Es importante recordar el compromiso establecido con los estudiantes sobre el ingreso oportuno a l formación, resaltando que este es a las 2 PM.

I.E. SAN BERNARDO - 3146343 NOMBRE COMPLETO	feb-12	feb-19	feb-26	mar-05	mar-12	mar-19	mar-26	abr-02	abr-09	abr-23	abr-30	may-07	may-14	may-21	jun-04	jun-11	jul-02	jul-09	jul-16	jul-30	ago-13	ago-27	sept-03	sept-10	sept-17
MAIKOL STEVEN ACEVEDO PANTOJA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	X
OLIVER BEDOYA JIMENEZ	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	NO EXC	X	NO EXC
SOFIA BERNAL SILVA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	NO EXC	NO EXC
KAROLAIN DYLANNA BUENO QUITIAN	X		X	X	X	X	EXC	X	x	X	X	X	X	X	INC	X	NO EXC	x	X	x	NO EXC	X	NO EXC	X	X
GABRIELA BUENO MONTAÑA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	NO EXC	X	X	X	X	NO EXC	X	NO EXC	x	X	X	EXC	X
KARLA MARIAN CIFUENTES MARIN	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	X
JUAN ESTEBAN COLORADO TELECHE	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	NO EXC	X	x	NO EXC	NO EXC	NO EXC	NO EXC	NO EXC
NICOL DAYANA CORTES BALLESTEROS	X		X	X	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA			RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADAD	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA	RETIRADA
SOFIA DELGADO BARRIOS	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	X
LEONARDO DIAZ GARCIA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	NO EXC	X	X	NO EXC	X	X	EXC	NO EXC	x	x	NO EXC	NO EXC	X	NO EXC
JOHN ANDERSON DUARTE ECHAVARRIA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	NO EXC	X	X
ANDRES FERNANDO ESCOBAR LONDOÑO	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	NO EXC	NO EXC	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	NO EXC
LUISA FERNANDA GALINDO GONZALES	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	NO EXC	x	NO EXC	x	x	X	X	X	NO EXC
LUCIANA GOMEZ OCHOA	X		X	X	NO EXC	X	NO EXC	X	x	NO EXC	X	X		X	X	X	X	NO EXC	X	NO EXC	NO EXC	X	NO EXC	X	NO EXC
MARIA VICTORIA HERNANDEZ	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	EXC	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	X
KARLA NATALY LOANNY MOLINA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	NO EXC	X	X	X
NATALIA ORTIZ BETANCURT	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	NO EXC	NO EXC	EXC	X	X
SALOME OSPINA ENCIZO	X		X	X	X	X	X	EXC	x	X	NO EXC	X	X	X	X	X	X	x	X	NO EXC	x	NO EXC	X	X	X
MICHEL DAHIANA SABOGAL SANCHEZ	X		X	X	NO EXC	X	X	x	x	X	EXC	X	NO EXC	X	X	X	X	x	X	NO EXC	x	X	EXC	X	X
LUIS MIGUEL RAMIREZ BOLAÑOS	X		X	X	NO EXC	X	X	x	NO EXC	X	NO CONTIN	NO CONTIN	NO CONTIN	NO CONTIN	NO CONTIN		NO CONTIN	O CONTINUA			NO CONTINUA	NO CONTINUA	NO CONTINUA	NO CONTINUA	NO CONTINUA
MARIANA SANCHEZ LOPEZ	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	NO EXC
YURI TATIANA TORO ARIZA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	NO EXC	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	X
DAYRA LUCEY TODO MARTINEZ	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	X
EDDY SANTIAGO USUGA AGUIRRE	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	x	x	X	X	X	X
JENIFER ANDREA VARGAS QUINTERO	X		X	X	EXC	X	NO EXC	X	x	X	NO EXC	X	NO EXC	X	X	X	X	x	X	x	x	X	NO EXC	NO EXC	X
JOSE MANUEL CARVAJAL SEPULVEDA	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	NO EXC	x	X	X	X	X
OMAR DUVAN GARCIA BAICUE	X		X	X	X	X	X	X	x	X	X	X	X	X	X	X	X	x	X	NO EXC	x	X	X	X	NO EXC

A Continuación, se reporta el listado de notas obtenidas durante el último periodo. El tema central ha sido el lenguaje de programación PYTHON, este ha sido evaluado en cuatro actividades, hasta ahora.

I.E. SAN BERNARDO - FICHA: 3146343 NOMBRE COMPLETO	TALLER IF, ELSE	TALLER ELIF	TALLER WHILE	TALLER FORY LISTAS
MAIKOL STEVEN ACEVEDO PANTOJA	5	5	5	5
OLIVER BEDOYA JIMENEZ	5	3,3	4,5	3,8
SOFIA BERNAL SILVA	5	5	3	4,5
KAROLAIN DYLANNA BUENO QUITIAN	5	5	5	5
GABRIELA BUENO MONTAÑA	5	3,8	3	2
KARLA MARIAN CIFUENTES MARIN	5	5	5	5
JUAN ESTEBAN COLORADO TELECHE	5	4,4	4	4,7
NICOL DAYANA CORTES BALLESTEROS	0	0	0	0
SOFIA DELGADO BARRIOS	5	2,5	0,5	2
LEONARDO DIAZ GARCIA	5	5	5	4,6
JOHN ANDERSON DUARTE ECHAVARRIA	5	4,1	5	3,6
ANDRES FERNANDO ESCOBAR LONDOÑO	5	3,8	2,5	1,8
LUISA FERNANDA GALINDO GONZALES	5	2,5	5	4,5
LUCIANA GOMEZ OCHOA	5	2,5	3	4,7
MARIA VICTORIA HERNANDEZ	5	0	0,5	0
KARLA NATALY LOANNY MOLINA	5	4,6	3,5	4
NATALIA ORTIZ BETANCURT	5	5	3	4,5
SALOME OSPINA ENCIZO	5	3,8	4,5	0
MICHEL DAHIANA SABOGAL SANCHEZ	5	2,5	2,5	0
LUIS MIGUEL RAMIREZ BOLAÑOS	5	3,2	4	0
MARIANA SANCHEZ LOPEZ	5	4,3	4,3	4,4
YURI TATIANA TORO ARIZA	5	2,5	4,5	2,7
DAYRA LUCEY TORO MARTINEZ	5	5	5	5
EDDY SANTIAGO USUGA AGUIRRE	5	5	4,5	5
JENIFER ANDREA VARGAS QUINTERO	5	3,8	4,5	0
JOSE MANUEL CARVAJAL SEPULVEDA	5	4,6	3,5	4
OMAR DUVAN GARCIA BAICUE	5	4,6	3,5	2,7

También es importante resaltar los dos aprendices que estarán en la competencia de programación el próximo 24 de septiembre en las instalaciones del SENA en la ciudad de Armenia:

- DAYRA LUCEY TORO MARTINEZ
- MAIKOL STEVEN ACEVEDO PANTOJA

Por último, es de anotar que cumplimento los lineamientos del SENA, se tiene presente el REGLAMENTO DEL APRENDIZ, donde se resaltan los siguientes ítems que contiene este documento.

CAPÍTULO III. DEBERES Y PROHIBICIONES DEL APRENDIZ SENA.

Artículo 8. Deberes del aprendiz SENA: 6. Cumplir con todas las actividades formativas propias de su proceso de aprendizaje según modalidad y del plan de mejoramiento, definidas durante su etapa lectiva y productiva; presentando puntualmente según el cronograma del Programa, las actividades y evidencias de aprendizaje establecidas para la ruta de aprendizaje.

Artículo 32. Medidas formativas Académicas: Son medidas adoptadas por el SENA de carácter pedagógico, para garantizar el logro de los resultados de aprendizaje. Se adoptan con el fin de prevenir el abandono del proceso formativo y para lograr avances académicos acordes con el desarrollo del programa de formación.

Son medidas formativas académicas las siguientes: 1. Llamado de atención verbal académico: El Aprendiz puede recibir hasta dos (2) llamados de atención verbal por parte de los instructores integrantes del equipo ejecutor, para alcanzar el resultado de aprendizaje. El segundo llamado de atención va acompañado de recomendaciones académicas que deben ser acatadas de inmediato por el Aprendiz.

CAPÍTULO VI. FALTAS ACADÉMICAS Y DISCIPLINARIAS

Plan de Mejoramiento: Es una medida formativa académica para garantizar el logro de los resultados (s) de Aprendizaje que no fueron superado(s). Se traduce en un documento firmado por el o los Instructor (es), el Aprendiz y el coordinador académico, que contiene el o los resultados de aprendizaje que no han sido superados, las actividades de aprendizaje y las evidencias de conocimiento, desempeño y producto que debe presentar el Aprendiz para evaluar el logro en unas fechas establecidas. Debe ejecutarse en las fechas acordadas y dentro del término máximo de veinte (20) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del plan de mejoramiento.

Por último, se deja firmada ACTA - Planes de Mejoramientos donde se relacionan los Aprendizajes que no fueron superados por los aprendices en este II y III Trimestre 2025, documento firmado por los aprendices de la ficha de referencias, Coordinador Académico e Instructor SENA. Asimismo, el material de referencias (soportes), instructivos, etc. para el desarrollo de las actividades se encuentran publicadas en la plataforma Territorio SENA.

Parágrafo 3. Es responsabilidad del o del instructor(es) hacer acompañamiento al Aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de Mejoramiento académico.

Parágrafo 4. El número máximo de planes de mejoramiento académico durante toda la etapa lectiva, es de dos (2) relacionados con los resultados de aprendizaje no alcanzados; y para la etapa productiva, es de uno (1).

ARTÍCULO 34. MEDIDAS SANCIONATORIAS.

Condicionamiento de Matrícula: Acto académico sancionatorio que se impone al Aprendiz que incurra en una falta académica o disciplinaria, previo agotamiento del procedimiento establecido en este Reglamento.

a. Si el Aprendiz superó el Plan de Mejoramiento, recomendará a la Subdirección de Centro levantar el condicionamiento de matrícula.
b. Si el Aprendiz no superó el Plan de Mejoramiento, el comité de evaluación y seguimiento recomendará a la Subdirección de Centro la cancelación de matrícula.

CAPÍTULO VII. MEDIDAS FORMATIVAS Y SANCIONES

Plan de mejoramiento disciplinario: Es una medida disciplinaria concertada con el aprendiz para lograr cambios de carácter comportamental, actitudinal o social que no fueron superados. Dicho plan se desarrolla según lo establecido para los planes de mejoramiento académico, pero con fines disciplinarios.

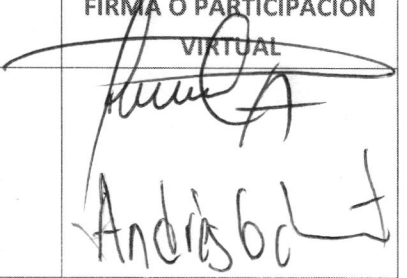
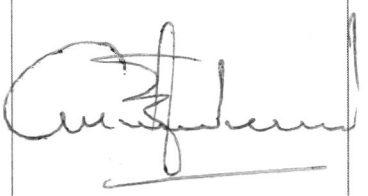
Es responsabilidad del o los instructores y/o el profesional de Bienestar hacer acompañamiento al aprendiz durante el desarrollo de las actividades concertadas en el plan de mejoramiento disciplinario.

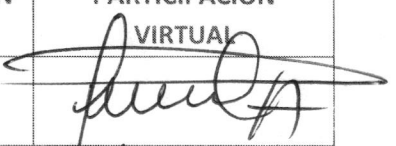
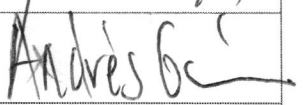
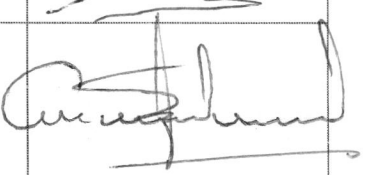
CONCLUSIONES

Durante la reunión se socializó el avance académico de los aprendices del programa Técnico en Programación de Software en articulación con la Educación Media, así como el estado de los proyectos productivos y la ejecución de los planes de mejoramiento académico. Se identificaron aprendices con bajo rendimiento, inasistencias y actividades pendientes, estableciendo compromisos claros para su cumplimiento y registro de evidencias en las plataformas institucionales.

Asimismo, se definieron las actividades y criterios de evaluación para el seguimiento de los resultados de aprendizaje (RAP), se coordinaron acciones conjuntas con los docentes técnicos para reforzar el proceso formativo.

Se deja constancia del compromiso de todos los actores presentes para fortalecer la calidad del proceso de formación, garantizar el cumplimiento de los objetivos académicos y asegurar la certificación de los aprendices que cumplan con los requisitos establecidos.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Enviar copia del Acta y actividades a desarrollar por EMAIL de cada uno de los aprendices mencionados en esta acta.	09-09-2025	Carlos Alberto Wagner Restrepo Andrés Mauricio Gómez Giraldo	
Socializar con los padres de familia de los aprendices que no están cumpliendo con sus actividades asignadas, así como con aquellos que presentan inasistencias a la formación sin justificación.	16-09-2025	Coordinador Institución Educativa Ciudadela San Bernardo de Barcelona	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES				
NOMBRE	**DEPENDENCIA/ EMPRESA**	**APRUEBA (SI/NO)**	**OBSERVACIÓN**	**FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL**
Carlos Alberto Wagner Restrepo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Andrés Mauricio Gómez Giraldo	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Leonardo Andrés Aránzazu Rodríguez	Centro Comercio y Turismo	SI	N/A	
Mario Arango Restrepo	Coordinador Institución Educativa Ciudadela San Bernardo de Barcelona	SI	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS